

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 0200  
SECCION PRIMERA  
LA CISTERNA,

LA ALCALDÍA DE LA CISTERNA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:  
VISTOS:

15 ENE. 2014

- 1.- El Acuerdo N° 02 de fecha 06.01.2014 del Concejo Municipal;
- 2.- Lo resuelto por el Alcalde sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

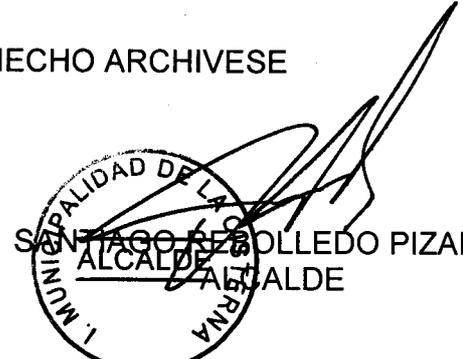
DECRETO



1.- **AUTORIZASE** la asistencia del concejal Orlando Morales Becerra, miembro de la Comisión Nacional de Concejales de la Asociación Chilena de Municipalidades, a la sesión de la Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización del Senado que se realizará el 06.01.2014 en la sede del Congreso Nacional ubicada en la ciudad de Santiago.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVESE

  
PATRICIO ORELLANA FERRADA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
SANTIAGO RESOLLEDO PIZARRO  
ALCALDE



SRP/POF/tcb.